



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 023 Fecha (dd/mm/aaaa): 10/03/2021 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 2017 00383 00	Ordinario	OSCAR EDUARDO JIMENEZ TORRES	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE SANTANDER	Auto que Ordena Correr Traslado DICTAMEN PERICIAL	09/03/2021		
68001 31 05 004 2019 00061 00	Ordinario	FLORENTINO HERNANDEZ FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TIENE X NO CONTESTADA - REQUIERE JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO	09/03/2021		
68001 31 05 004 2019 00151 00	Ordinario	LIGIA MARCELA RAMIREZ ALBARRACIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Tramite REQUIERE APODERADO PARA DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE PAGO DE HONORARIOS ANTE LA JUNTA REGIONAL	09/03/2021		
68001 31 05 004 2019 00261 00	Ordinario	MARCO ANTONIO RINCON MERIÑO	MEDICALL TALENTO HUMANO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA EL 5 DE ABRIL DE 2021 A LAS 3:00PM PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA DEL ARTICULO 80 DEL CTP Y SS	09/03/2021		
68001 31 05 004 2019 00287 00	Ordinario	MARIA DEL PILAR SANCHEZ HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Tramite REQUIERE PORVENIR PARA QUE DE RESPUESTA A TRAVES DE SU APODERADO JUDICIAL	09/03/2021		
68001 31 05 004 2019 00351 00	Ordinario	GRACIELA ALMEIDA MUÑOZ	ELIECER CARDENAS MUÑOZ	Auto de Tramite CONCEDE AMPARO - REQUIERE APODERADO PARTE DEMANDANTE	09/03/2021		
68001 41 05 001 2019 00408 01	Ordinario	RUBEN DARIO URIBE MANTILLA	VIFENALCO LTDA	Sentencia de Segunda Instancia CONFIRMA	09/03/2021		
68001 31 05 004 2020 00050 00	Ordinario	REYNOLDS JOSE TROUCHON LORDOY	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto ordena notificar por Secretaria a la JNCI a traves del canal designado para demandas	09/03/2021		
68001 31 05 004 2020 00231 00	Ordinario	BALTAZAR MONSALVE VESGA	INVERSIONES RESTREPO LTDA	Auto Rechaza Demanda	09/03/2021		
68001 31 05 004 2021 00017 00	Fueros Sindicales	ALPINA PRDUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	CRISTIAN ORDUZ CHACON	Auto admite demanda	09/03/2021		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LIGIA MUÑOZ LASPRILLA
SECRETARIO